



PICHOS Y SENTENCIAS DE ESPAÑOLES ILUSTRES.

II.

Del Doctor Gaspar Caldera de Heredia.

NOTICIA HISTÓRICA.

Al caer el siglo XVI vivía en Sevilla, ciudad á la sazón opulenta y sábia, Lorenzo Caldera, hijo de aquel capitán Cristóbal Caldera que en Méjico dejó memoria de su habilidad y proezas entre los caudillos que gobernaron por el rey de España el imperio de los Motezumas y aseguraron la heroica conquista de Hernán Cortés.

La familia de los Calderas, á quienes poco despues ilustró D. Agustín Moreto desde sus orígenes en Aljubarrota, en la preciosa comedia *En cada paso un peligro*, remontábase á bien antiguo solar asturiano; y sus individuos fueron tenidos por de tan

hidalga cuna, que en Sevilla Lorenzo Caldera era la persona de quien más suposición hacía el egregio potentado D. Manuel Alfonso Pérez de Guzmán, Duque de Medina-Sidonia y pródigo Mecénas de muchos ingenios esclarecidos.

Entre los hijos de Lorenzo distinguióse uno de nombre Gaspar, que desde niño mostró brillantes prendas de discreción y talento, y para cultivarlas envióle su padre á Salamanca, escuela insigne, en época de gran apogeo para aquella ínclita universidad, pues á la sazón cursaban en ella ocho mil estudiantes de matrícula, sin los agregados á los colegios mayores que también cursaban en número crecido. Fueron las mocedades de Gaspar Caldera de Heredia, en Salamanca, agitadas, como de escolar caballero y opulento; y de igual manera se dió al estudio de los libros

que á los lances de la espada, emanados casi siempre de amorosos galanteos; y aunque poco alternó en las frecuentes asonadas que levantaba el espíritu travieso de los estudiantes, mantuvo con honor memorables desafíos, el de más empeño con un su pariente llamado D. Diego de Mendoza y Caldera, quedando heridos los dos paladines en la contienda.

Tomada la borla asentó plaza de soldado; y en Italia donde sirvió con una pica, hizo ilustres amistades, entre ellas la del Cardenal Brancaccio, cuyas experiencias y las del mundo acabaron de perfeccionar aquella alma dispuesta á no perder las útiles lecciones de la vida. De regreso á España casóse en Huelva con Doña Jerónima Hurtado y Feria, hija del capitán Pedro Diaz Hurtado, familiar del Santo Oficio, y dedicándose al cuidado de su hogar y de su hacienda, volvió á sus aficiones literarias en Sevilla, donde fijó su residencia, estrechando amistad con varios notables ingenios de la época, entre ellos con D. Francisco de Rioja, á quien la generacion actual hasta vilipendia, despojándole del honor de sus mejores obras, y á quien Caldera de Heredia, de entero acuerdo con la opinion unánime de sus contemporáneos, tenía por un *Sócrates en el celo de la verdad y Platon en la comprension universal de las ciencias*.

De las várias obras que escribió Caldera de Heredia es la más instructiva una que permanece inédita

y que se titula *Arancel político*. En ella daba reglas de vida y preceptos de honor á sus hijos D. Lorenzo, D. Juan Antonio, D. Félix y D. Antonio, cuando en 1648 partieron á la ciudad de los Reyes. Hé aquí algunas de sus mejores sentencias:

«—El más fiel maestro, el ayo más discreto que en todas edades he tenido, es el libro de la experiencia.

»—A la virtud del valor obedece la fortuna.

»—Los más celebrados rios tienen su origen en pequeños arroyos.

»—Culto modo de ahorrar disgustos, templar lo incapible del natural.

»—El que siempre está de burlas nunca es hombre de véras.

»—A toda ley cobrar fama de cortés.

»—La discrecion en el hablar importa más que la elocuencia.

»—A tres se reducen las partes de la prudencia: memoria de lo pasado; inteligencia de lo presente; providencia de lo futuro.

»—Ser maldiciente de profesion es tener gastada la fama propia y cuidar de la infamia ajena.

»—No ha de ser el varon cuerdo ni hazañero, ni hazañoso; del honor y de los hechos han de hablar los demas.

»—Huid toda comparacion y vanidad por parecer mejores en linaje, talento y estimacion, que los mejores Guzmanes se contentan con ser buenos (1).

JUAN PEREZ DE GUZMAN.

(1) En el número anterior, segunda plana, segunda columna, donde dice *Por fin han acabado*, debe decir *Porfias han acabado*, etc.

LA NIÑA INOCENTE (1).

(Conclusion.)

II.

Las relaciones entre Asuncion y Lutgarda fueron cada vez más tirantes: nunca olvidaba la última la pérdida de su lindo portamonedas, no precisamente por los 24 duros en oro y plata que contenía, sino por ser para ella un recuerdo de inapreciable valor, y que de su mano á la de la niña y de ésta á la suya había desaparecido como por encanto sin salir del gabinete de su amiga.

Algunos años trascurieron sin visitarse ya aquellas en otro tiempo íntimas amigas, cuando un caballero, bastante conocido en Madrid por su extraordinario volúmen, tuvo que ir á practicar ciertas diligencias á la ciudad consabida y llevó encargo de hacer una visita á Doña Asuncion.

Esta, aunque le recibió en la sala, le hizo pasar luego á su gabinete, por ser pieza la más abrigada de la casa y con buena chimenea; más al tomar asiento tan ponderada figura, hizo estallar á un tiempo ambos brazos de la butaca, que á pesar de ser muy ancha y cómoda, era todavía estrecha para la enorme masa de aquel individuo, el cual sonrojado pidió

mil perdones á la señora y pretendió, si bien en vano, que le permitiera enviar un oficial de tapicero para que la llevase á componer.

La visita versó, como era consiguiente, sobre el estado en que dejaba á Madrid y á la familia á quien en aquel momento representaba: visita de puro cumplido y corta, que terminó con el obligado ofrecimiento de sus respectivas habitaciones en la córte y en la aldea.

Excusado es manifestar que, atendida la fragilidad humana y el carácter peculiar de aquel pueblo de cuyas costumbres y de cuya crítica implacable algo se había contagiado Doña Asuncion, aunque forastera, por lo difícil que es sustraerse al influjo de la atmósfera en que se vive, en cuanto salió aquel sujeto rogando una y cien veces le dispensára el destrozo causado y repitiendo la señora que no merecía la pena ocuparse de tan insignificante suceso, no bien volvió la espalda, entre ella y su criada le pusieron de bruto, de animal y de bestia, que no hubo más que pedir.

El tapicero, avisado por Asuncion al día siguiente, envió por la tarde un aprendiz para que llevára al taller el precioso y desvencijado mue-

(1) Véase el número 15.

ble; pero como se acostumbra en tales casos, el chico cogió por los descompuestos brazos la butaca y se la puso con los piés hácia arriba sobre la cabeza. En aquel instante por la espalda del chico cayó al suelo una cosa empolvada que Doña Asuncion se apresuró á examinar, y ¡cuál fué su sorpresa al encontrarse con el portamonedas de su amiga, que metido entre la comba del asiento y del respaldo, al invertir la posicion de la silla, salió de su cautiverio! Al punto, y deteniendo en aquella actitud al muchacho del tapicero, envió á llamar á su amiga Lutgarda, para que en presencia de aquel inesperado hallazgo, se persuadiera por sus propios ojos de la casualidad que la ha-

bia privado algun tiempo de un objeto de tanta estima, y quedasen desvanecidas las sospechas que con sobrada ligereza hizo recaer en la inocente niña Guadalupe. Pero por más instancias que la doncella de Asuncion le hizo para que acudiese al momento á su casa todo fué inútil, pretestando no estar vestida, y por último, se permitió decir que el cuento era ingenioso, aunque inverosímil.

Doña Asuncion, en vista de esto, la envió el portamonedas con una expresiva carta, sin que entre ambas amigas volviera en adelante á reinar la cordial y sincera armonía que en otro tiempo las uniera con lazos de la intimidad más perfecta.

M. J. PASCUAL.



EL MAÍZ.

El maíz, llamado también trigo de la India, trigo de España, trigo de Turquía, es una planta de la familia de las gramíneas y una de las más útiles en la economía rural y doméstica. Se cree que es originaria de América, porque no hay de él noticia alguna en los autores que precedieron á la época del descubrimiento del Nuevo Mundo. En Francia se le cultiva hace largo tiempo, y ya era conocido á mediados del siglo XVI en tiempo de Enrique II. Entre los indios tenía el maíz su gran estimación; no solamente servía para su alimento, sino que les proporcionaba también una bebida vinosa. Entre los incas era una prescripción religiosa el abstenerse de su uso, y en las ceremonias de los funerales los parientes y los amigos reunidos alrededor de la sepultura derramaban el licor del maíz en un tubo que iba á parar á la boca del difunto. Este cereal debía ser también muy estimado en el antiguo mundo, porque además de ser un especial alimento para el hombre, es un buen forraje para el ganado vacuno; el grano conviene mucho á los caballos y engorda también á las aves y á los cerdos.

Se distinguen muchas variedades de maíz, y las que principalmente se cultivan son el *maíz blanco* y el *maíz amarillo*. El grano de la recolección anterior es el que se emplea en la

siembra, y se tiene cuidado de dejarlo en espigas hasta el momento de la siembra, á fin de conservar intacto el germen. Es necesario ponerlo en agua tibia durante veinticuatro horas. Sabido es que el grano debe estar duro. En el maíz se verifica el refrán: «Quien siembra claro recoge espeso; quien siembra espeso recoge claro.»

Esta planta tiene necesidad más que otras de estar desembarazada de malas yerbas que la impedirían desarrollarse; necesita por lo ménos tres cavas, pero en la tercera se puede entre las líneas del maíz sembrar habas, guisantes ó habichuelas. Generalmente se cultiva al mismo tiempo y por hiladas maíz y patatas. En los buenos terrenos suelen salir del pié del maíz uno, dos ó tres retoños, cuyas espigas serían pobres y dañarían á la fuerza del grano de la espiga principal: es preciso arrancarlos. Algun tiempo ántes de la recolección es preciso cortar las cabezas de las plantas al nacimiento de las espigas, y cuando las barbas sedosas salen de la vaina se acelera la madurez y lo cortado sirve de forraje al ganado. Cuando se han cortado las espigas se vuelven hácia atrás las hojas que las cubren, á fin de desnudar el grano: se reúnen cinco ó seis espigas atando las hojas y se cuelgan en parajes ventilados; en ciertos países se

las expone al calor de un horno un poco más caliente que para la coccion del pan.

Despues de veinticuatro horas las espigas están perfectamente secas, se las retira del fuego y se las desgrana; pero el maíz seco del horno no sirve para sembrar, porque el germen queda destruido.

El maíz se consume principalmente cocido, á lo que se le da diferentes nombres, segun el país; se llama *polenta* en Italia y *borona* en Es-

paña. Este cocido es muy fácil de hacer, se digiere fácilmente y es muy nutritivo. Los animales gustan mucho del maíz; los bueyes, los caballos y los carneros lo prefieren á otros granos.

Las aves alimentadas con maíz engordan rápidamente y su carne adquiere un gusto fino y delicado. En fin, el maíz en forraje es uno de los mejores alimentos que se puede dar á las vacas de leche.

TH. LEBRUN.

LA PERLA DE CUBA.

A CONCHA SERRANO (1).

Allá, á la orilla del mar,
En la tierra de Colón,
El delicado boton
De una rosa vi brotar.
Era una niña donosa
De ojos azules, ¡tan bellos!
Eran rubios sus cabellos,
Tez del color de la rosa.
A su padre hizo temblar
La esperanza, la emocion.
¡Fué el sueño de la ilusion!
¡La sonrisa de su hogar!
Y tan peregrina al verla,
Concha la llamó al nacer.....
Al convertirse en mujer
Brotó en la *concha* una *perla*.
Hoy, que te vuelvo á encontrar,
Escalas el porvenir.
¡Ay! ¡tú empiezas á subir
Cuando yo empiezo á bajar!
Concha, ¡qué tiempos aquellos!
En los dos todo ha cambiado,
Y tus ojos me han robado
El negro de mis cabellos.
Te miro con emocion;
Me traes á la memoria
La página de mi historia
Más grata á mi corazon.
Amo á Cuba, y pido á Dios

Que la paz luzca en su suelo;
Bajo aquel brillante cielo,
Concha, nacimos los dos.

¡Allí murió mi alegría!
¡Tierra con llanto regada!
¡Dejé en ella sepultada
Una hija del alma mia!

De tus padres al amor
¡Cuán venturosa has de ser!
A ti te llama el placer!

¡A mí me llama el dolor!
Te siguió desde la cuna
Risueño y próspero el hado;
Sus dones te ha regalado
Generosa la fortuna.

¡Feliz tú, niña hechicera,
En cuya fresca mejilla
La huella triste no brilla
De la lágrima primera!

La ilusion te hizo, en su anhelo,
Tan noble como tu padre,
Tan bella como tu madre,
Tan pura como tu cielo.

—
Hermosa, te han de admirar,
Y pues la virtud te abona,
Oigo á la gente exclamar:
—«¡Feliz quien logre engastar
Esa *perla* en su corona!»

TEODORO GUERRERO.

Junio de 1875.

(1) Estos preciosos versos los leyó su autor en la tertulia literaria de los señores Duques de la Torre.

FLAVIO VALERIO CONSTANTINO (EL GRANDE).

Fué hijo de Constancio Cloro y de Helena, y nació en Naissa en 274. Cuando Diocleciano asoció á su padre al imperio, guardó á su lado á Constantino por su belleza, dulzura de carácter y cualidades militares, y cuando Diocleciano y Maximino abdicaron el imperio, Galerio, celoso del jóven príncipe, le expuso á todo género de peligros para libertarse de él. Fué declarado emperador en 306 por muerte de su padre, y aunque Galerio le rehusó el título de Augusto, heredó entre otros países las Galias, España é Inglaterra, aumentando sus dominios, pasando el Rhin y caminando luégo á Italia. Marchando por entónces á la cabeza de su ejército vió en pleno dia una cruz luminosa debajo del sol con esta inscripcion: *In hoc signo vinces.* (Con esta señal vencerás.) Jesucristo se le apareció la noche siguiente, ó al ménos así lo creyó el príncipe, ordenándole que se sirviese como estandarte de aquella columna de luz que se le habia aparecido en forma de cruz, y obediente al mandato hizo construir la insignia llamada *Lábaro* que figuraba una especie de P atravesada por una línea recta. Algunos dias despues, el 28 de Octubre de 312, libró una batalla junto á los muros de Roma y deshizo á las tropas de Majencio que, obligado á huir, se ahogó en el Tíber. En el si-

guiente dia entró en Roma triunfante, dió libertad á todos cuantos sufrían en las prisiones las injusticias de Majencio, y perdonó á todos sus adversarios. El Senado le declaró primer Augusto y gran sacerdote de Júpiter, aunque fuera entónces catecúmeno. El año siguiente, 313, es notable por el edicto de Constantino y Licinio en favor de los cristianos; ambos príncipes concedían la libertad de elegir la religion que se creyera más conveniente, devolvieron á los cristianos los bienes de que habian sido desposeidos durante las persecuciones, y no sólo se prohibió maltratarlos, sino que fueron admitidos al desempeño de todos los cargos públicos.

Estas disposiciones señalan el fin de las persecuciones y el triunfo del cristianismo y la ruina de la idolatría; pero la envidia de Licinio hizo que nuevamente se iniciáran las persecuciones, viéndose obligado Constantino á emplear las armas y vencer á su compañero de Imperio, hasta que muerto Licinio y vencidos sus parciales pudo Constantino realizar por sí solo sus grandes propósitos, asegurar la tranquilidad pública y hacer florecer la religion. Persiguió todos los lugares en que se rendía culto al vicio; hizo que los hijos de los pobres fuesen alimentados á sus expensas; permitió la libertad de los

esclavos autorizada por los sacerdotes en vez de serlo por los pretores. Autorizó las quejas contra los superiores; recompensó á los acusadores cuando las quejas eran justas, y per-

mitió levantar iglesias y atender al culto tributado á Cristo. Mas tarde convocó los concilios de Arlés y de Nicea; asistió á éste vestido con la púrpura imperial y dió muestras de



su humildad besando las heridas de los cristianos que habian sufrido la persecucion de Licinio. Murió en Nicomedia en 22 de Mayo de 337, despues de haber recibido el bautismo y los demas sacramentos.

La altísima importancia de Constantino disminuye en parte por la de-

bilidad con que en sus últimos años obedeció las exigencias del arrianismo; por la fundacion de Constanti-
pla que satisfaciendo su orgullo ocasionó la ruina del Occidente, y por su falta de tacto, repartiendo entre sus tres hijos la autoridad imperial, causa futura de sangrientas guerras.

CARLO MAGNO.

Cárlos I de Francia nació en 742 en el palacio de Ingelheim, cerca de Maguncia, y con la muerte de su padre y de su hermano fué rey de



toda la monarquía francesa y muchas provincias de Alemania; extendió sus conquistas por varios pueblos de Europa; fué coronado en Lombardía, y el Papa Adriano le concedió el derecho de ordenar y confirmar la elección de Pontífices, y acudiendo luego á España se hace

dueño del condado de Barcelona, para ser luego vencido en Roncesvalles. Bien pronto olvida este contra-tiempo, y llevando sus armas vencedoras por Alemania, Francia é Italia, llega á Roma y se hace coronar en el año 800 por el Papa Leon III como Emperador de Occidente, re-

novando el imperio de los Césares extinguido en Augústulo en 476. Llegó á poseer toda la Galia, una parte de España, el continente de Italia hasta Benavente; toda la Alemania, los Países Bajos y parte de Hungría. Murió en 814 á los 71 años de edad y 47 de reinado, siendo en-

terrado en Aix-la-Chapelle con los ornamentos de un cristiano penitente y los de un Emperador.

Su importancia como legislador no fué menor que su crédito de guerrero, y su saber compitió con sus virtudes.

ARTE DE AYUDAR Á LA MEMORIA (1).

V.

Sucede con frecuencia que nos estamos acordando de un quehacer urgente, y cualquiera cosa que nos aparta de aquella idea hácenos olvidarla; pero volvemos al mismo sitio y entónces renace el pensamiento que se habia borrado de nuestra memoria: á esto llamamos *recuerdo de localidad*; y no hay duda que los objetos exteriores por medio de los sentidos nos ofrecen pruebas repetidas de estos aparentes fenómenos.

Los puntos de memoria de que ya hemos tratado, y otros de igual índole, pueden recibir mucha mayor extension por medio del procedimiento de las *localidades*, que ofrecen sin disputa ventajas conocidas sobre el de *palabras fijas*, sin que éstas dejen de tener su aplicacion importante.

Por *localidad* entendemos el circuito que contenga diez objetos en determinado sitio, que no sea dable

mover ni alterar; pueden serlo tambien una plaza ó un terreno limitado á estos diez objetos. Cada uno de ellos toma el nombre de *sublocalidad* y representa un número ordinal de menor á mayor, de modo que diez sublocalidades constituyen una localidad, que representa una decena, en tanto que aquellas constituyen unidades. Cada diez grupos hacen una centena, y así sucesivamente.

Sobre esta base está calculado con, ó sin deliberada intencion de ceñirse á las reglas de la Mnemotecnia, el nuevo indicador de incendios, que empezó á regir el 15 de Abril, pues ello es que se adapta á los más estrictos y rigurosos principios de este arte, toda vez que los diez distritos componen una *localidad* y los cien barrios diez *sublocalidades* completas, como lo consignarémos en otro capítulo.

Pasemos ya con estos datos á una demostracion práctica.

Sin salir de nuestro gabinete de estudio, tenemos á la vista desde el sillón en que estamos sentados, diez

(1) Véase el número 14.

objetos, que son: la silla que ocupamos, á la que pondremos un signo negativo 0—el cordon de la campanilla, núm. 1—un mapa, 2—una mampara, 3—un estante, 4—un sofá, 5—un espejo, 6—un retrato, 7—el balcon, 8—una papelera en el rincon de la izquierda, 9.

La Puerta del Sol, localidad bien conocida de todos, nos presenta otro grupo en esta forma. Colocándonos entre la calle de Preciados y la del Cármen podemos escoger diez objetos muy visibles que numerarémos del mismo modo, siempre de derecha á izquierda:

0 Desembocadura de la calle de Preciados.

1. Despacho de equipajes del ferrocarril.

2. Botica de Moreno Miquel.

3. Calle del Arenal.

4. Bazar de la Union.

5. Ministerio de la Gobernacion.

6. Calle de Carretas.

7. Carrera de San Jerónimo.

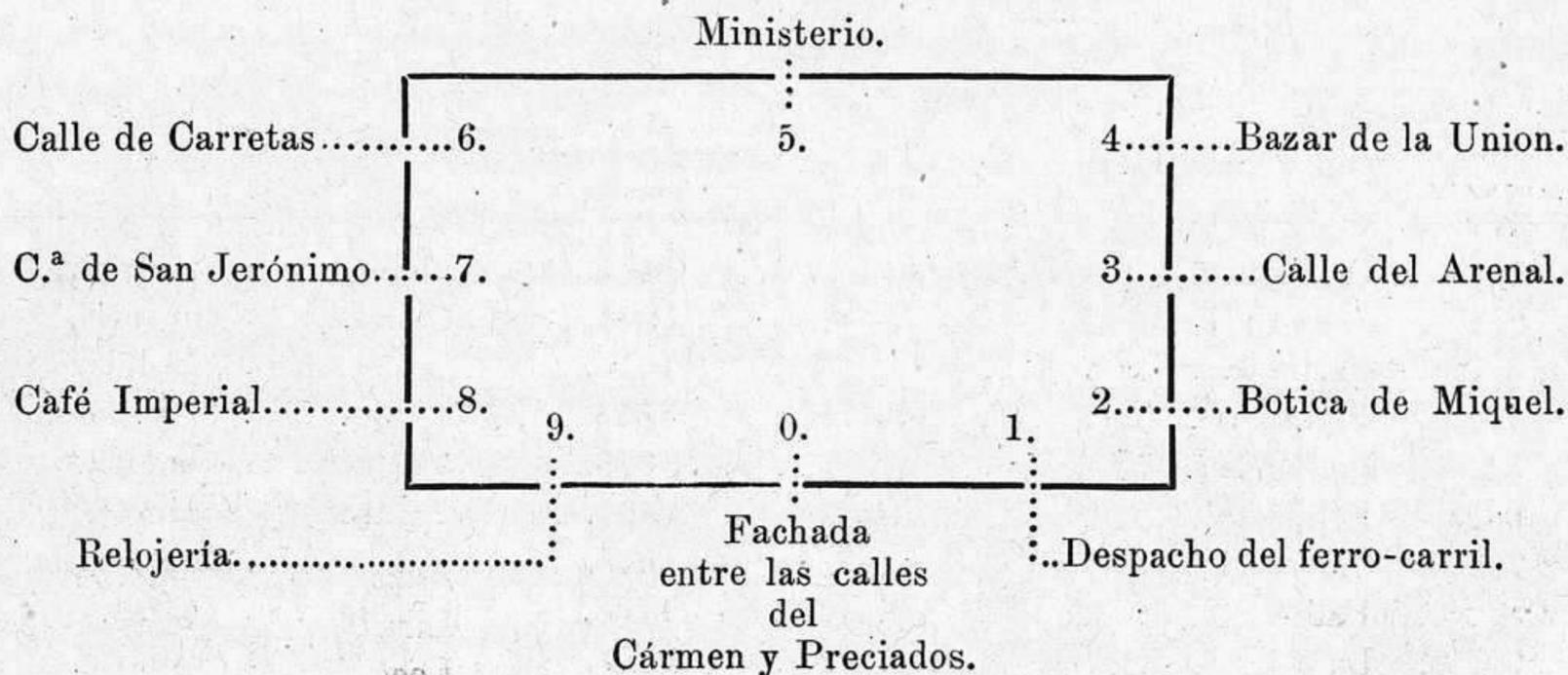
8. Café Imperial.

9. Relojería, esquina á la calle de la Montera.

En mayor espacio de terreno, si queremos, formamos otra localidad, v. gr. Colocados de espalda á la Puerta de San Vicente, mirando al rio tenemos: el sitio que ocupamos, 0—la estacion del Norte, 1—San Antonio de la Florida, 2—puente de hierro sobre el Manzanares, 3—Casa de Campo, 4—venta de Alcorcon, 5—San Isidro, 6—Cuesta de la vega, 7—Palacio, 8—campo del Moro, 9.

Lo propio puede hacerse en las plazuelas de Bilbao, San Ildefonso, Santo Domingo, Santa Cruz, del Cármen, de la Villa, Red de San Luis, etc., etc., y aquellos que no conozcan los detalles de estas localidades adoptar las de las poblaciones en que vivan, procurando siempre en cada grupo no elegir objetos análogos, para evitar dudas; esto es, dos cafés, dos tiendas, dos relojerías ó cualesquiera otros que ofrezcan semejanza, y que pudieran producir alguna confusion: puede sí haber varias calles, edificios y comercios, pero con nombres diferentes.

Presentemos, pues, el cuadro más conocido que es la Puerta del Sol.



Supuesto un cuadro de esta forma, nos colocamos mirando á la fuente que ocupa el centro y de espalda á las calles del Cármen y Preciados, donde ponemos un cero y comenzamos á numerar por la derecha con el 1 al 9 los puntos que van marcados: tendrémos muy en cuenta, como ya dijimos con respecto al cuadro de los números dígitos, porque todo contribuye para ayudar á la memoria, que los pares 2, 4, 6, 8, ocupan los rincones; los impares guardan cierta relacion, el 5 enfrente del 0, el 3 del 7, y el 1 y 9 á los dos lados del 0. Así sabrémos al punto el lugar que ocupa cada objeto, ya sean correlativos ó salteados. Lo expuesto acerca de esta localidad, á propósito elegida, es aplicable á todas las demas que sean necesarias, para cuyo trabajo sucesivo quedan dictadas ya reglas que sería ocioso repetir con ejemplos.

Partiendo de estas bases podríamos hacer aplicaciones prácticas del procedimiento de las localidades á

diferentes ramos del humano saber, y ya que en el capítulo anterior escogimos hechos históricos anteriores al nacimiento del Redentor, elegir ahora otros posteriores á esta época, también antiguos, ó sea la dinastía de los reyes godos. Sabido es que estos fueron 33, y sus extraños nombres son difíciles de retener en la memoria cuando el niño los oye por primera vez; pudiéramos transformarlos en *voces análogas*; pero como desde *Ataulfo*, que subió al trono en 412, hasta *D. Rodrigo*, que fué el último de aquella dinastía, sólo entre ellos hay dos del mismo nombre, que fueron *Liuva I* y *Liuva II*, *Recaredo I* y *Recaredo II*, se pensaría quizás, que aceptáramos lo más fácil para huir de la complicacion de las fórmulas, y esto nos obliga á escoger los reyes posteriores de España, entre los que hay tres Fernandos, cinco Felipes y cuatro Cárlos, desde la reunion de la corona de Castilla y Aragon hasta Fernando VII inclusive.

PRIMER GRUPO.

NÚMERO ORDINAL.	MONARCAS REINANTES.	AÑO DE SU ADVENIMIENTO AL TRONO.	SÍLABA CONVENCIONAL.	VOZ DATA.
1..	D. Fernando V y D. ^a Isabel I..	1474..	Fé..	Requiere.
2..	Juana y Felipe I..	1504..	Lid..	lo sería.
3..	Cárlos I..	1516..	Losa..	lo deja.
4..	Felipe II..	1555..	Lio..	ley, lelo.
5..	Felipe III..	1598..	Lima..	la pifia.
6..	Felipe IV..	1621..	Lira..	ginete.
7..	Cárlos II..	1665..	Loco..	digo gula.
8..	Felipe V..	1700..	Lila..	casas.
9..	Luis I..	1724..	Luis..	canario.

SEGUNDO GRUPO.

NÚMERO ORDINAL.	MONARCAS REINANTES.	AÑO DE SU ADVENIMIENTO AL TRONO.	SÍLABA CONVENCIONAL	VOZ DATA.
10. . .	D. Felipe V (volvió á reinar en).	1724. . .	Lila. . .	cañería.
11. . .	Fernando VI y D. ^a Bárbara.	1746. . .	Fea. . .	carga.
12. . .	Cárlos III.	1759. . .	Loma. . .	que lepe.
13. . .	Cárlos IV.	1788. . .	Loa. . .	que viva.
14. . .	Fernando VI.	1808. . .	Fardo. . .	falso fué.

El primer grupo es un cuadro completo de diez sublocalidades: el segundo comprende sólo la mitad, segun pasamos á demostrar.

Para el primero empleamos la localidad de la Puerta del Sol, que es la más conocida, y para el segundo cinco sublocalidades de la puerta de San Vicente, que ya hemos descrito.

En ambos cuadros tenemos que mnemonizar: primero, el número ordinal para seguir el rumbo cronológico, y para esto basta simplemente aplicarle á cada sublocalidad correlativa: segundo, como hay varios reyes del mismo nombre y son 1.^o, 2.^o y 3.^o, etc., para no tener qué fiar á la memoria estos nombres y confundirlos entre sí tomamos en los Fernandos su primera articulacion, dándoles una voz convencional que lleve la misma consonante con que empiezan: en los Felipes adoptamos la segunda sílaba y la tercera en los Cárlos, segun queda expresado; por último la *voz data* compuesta de las articulaciones que representan el guarismo ó sea el año de su advenimiento al trono, suprimiendo el mil en la mayor parte de los casos, por-

que no cabe equivocarse en mil años, por las razones que expusimos en el capítulo 2.^o Nada más sencillo que estas fórmulas.

EJEMPLOS.

PRIMER CUADRO.

1. El despacho del *ferro-carri* á *fe* que para tanta gente más espacio *requiere*. . . *re, que, re,*
: : :
1 4 7 4
2. Aunque todas las *Boticas* entraran en *lid*, D.^a *Juana*, loca lo *sería*.. . . . *le, se, re,*
: : :
1 5 0 4
3. En la *calle del Arenal* bajo de una *losa* lo *deja*. . . *le, de, je,*
: : :
1 5 1 6
4. Del *Bazar* de la *Union* sacaba un *lio* un hombre que parecia de *ley lelo*.. . *le, le, l,*
: : :
1 5 5 5
5. Si uno del *Ministerio* maneja se un *alima*, facilmente daría la *pifa*.. . . . *le, pe, fe,*
: : :
1 5 9 8

6. Mejor que tocan en la calle de *Carretas* la *lira*, sabía montar á caballo este *ginete*. *ge, ne, te,*
 : : :
 1 6 2 1
7. En la fonda de *Lardy*, *Carrera de San Jerónimo*, no es *loco* el que come demasiado; pero es como yo *digo gula*.. . . . *de, ge, ge, le,*
 : : : :
 1 6 6 5
8. En el *café Imperial* debía haber algun ramo de *lila*, como le hay en muchas *casas*.. . . . *ke, se, se,*
 : : :
 1 7 0 0
9. En la *relojería* de la calle de la *Montera* me llevaron un *luis* por poner un *minutero*, ¡*canario!*.. . . . *he, ne, re,*
 : : :
 1 7 2 4

SEGUNDO CUADRO.

10. En la *Estacion del Norte* no hay una planta de *lila* teniendo allí del agua la *cañería*.. . . . *ke, ñe, re,*
 : : :
 1 7 2 4

11. Dicen en la *Florida* que *D.^a Bárbara* era *fea* y á mí el oírlo me *carga*. *ke, re, ge,*
 : : :
 1 7 4 6
12. No existia antaño el *punte de hierro* formando aquella *loma*, y al fin lo hizo uno que sabía más *que Lepe*. *ke, le, pe,*
 : : :
 1 7 5 9
13. El que en la *casa de campo* entonase una *loa*, ya merecia que le dijese*n ¡que viva!*.. . . . *que, ve, ve,*
 : : :
 1 7 8 8
14. Que en la *venta* llevasen á un arriero un *fardo*, falso y muy *falso fué*. *fe, se, fe,*
 : : :
 1 8 0 8

Por este orden pueden mencionarse desde *D. Pelayo*, que fué el primer rey despues de la dominacion de los sarracenos, y toda la dinastía de los de *Astúrias* y *Aragon*, hasta la que dejamos explicada, adoptando como sílaba convencional: en los *Alonsos*, la primera: en los *Bermudos*, la segunda, y en los *Ramiro*s la tercera en la composicion de las oraciones de texto variable.

J. M. PASCUAL.



ANÉCDOTA.

Un sabio que vivía en un pueblo del Mediodía de Francia solía dar largos paseos lejos de aquél, estudiando la naturaleza y haciendo investigaciones científicas. Un día encontró en la proximidad de una selva una niña, á quien obsequió con algunas monedas, creyéndola una mendiga; y hablando con ella, tuvo ocasión de notar el despejo natural que tenía la criatura, á la vez que completa ignorancia de todas las cosas del mundo. El sabio hallaba gran placer en departir con ella; muchos días la encontró en el mismo sitio, y siempre la acariciaba con amor y procuraba disipar las tinieblas de la ignorancia en que se hallaba la pobre niña, explicándola los fenómenos de la naturaleza y hablándola de Dios y la Virgen.

Una tarde encontró á la niña triste, llorosa.

—¿Qué tienes? le preguntó.

— Señor, que me van á matar.

— A tí, ¿inocente niña?.....

— Sí, replicó apresuradamente la niña, porque mi padre es el que me envía aquí á hablar con vos, y me ha dicho que si os hablo de él, si os digo que él me envía, me va á matar..... Yo no sé por qué mi padre no quiere que os diga eso, pero de seguro es por algo malo..... Señor,

señor, esta noche he soñado que os veía matar..... Por Dios, no volvais aquí.

Y la niña se alejó sin querer dar más explicaciones al viejo.

Éste sospechó que algo se tramaba contra él, y comunicó el suceso á la autoridad del pueblo, que la noche siguiente se dirigió á la selva con gente armada. Allí había una cuadrilla de bandoleros. Quisieron resistir, pero la gente del pueblo armada los acorraló, matando á algunos é hiriendo á otros.

El jefe de aquellos malhechores se defendió heroicamente; pero ya agotadas sus municiones, no tenía más remedio que morir ó rendirse. De pronto llegó corriendo una niña que, abrazándose al facineroso, gritó á sus perseguidores:

«—¡Matadnos juntos! Es mi padre.»

¿Quién había de atreverse á disparar?.....

El bandido aprovechó la ocasión, y corriendo con la niña en brazos logró fugarse y esconderse.

El plan de los bandoleros era secuestrar al sabio, cuyo hijo era muy rico y hubiera pagado por él un gran rescate, y para inspirarle confianza y hacerle venir á la selva, habían enviado á la niña, que, al conocer

instintivamente el peligro que amenazaba al anciano, no habia podido ménos de avisarle, llevada de un dulce sentimiento de gratitud.

El rasgo de la niña, que al verle

perdido quiso morir con él, conmovió el corazón del bandido, que poco despues se presentó á indulto y declaró que la niña no era su hija, sino de un noble marqués, á quien



la habia robado cuatro años ántes, disponiendo las cosas de modo que se creyera en la comarca que la niña se habia ahogado en un torrente.

La niña volvió al seno de su deso-

lada familia, y fué, andando el tiempo, una gran señora, célebre por su ilustracion, su piedad y sus virtudes.

El bandido se arrepintió y se hizo hombre de bien.

MADRID, 1875.

IMPRESA, ESTEREOTIPIA Y GALVANOPLASTIA DE ARIBAU Y COMPAÑIA (SUCESESORES DE RIVADENEYRA),
IMPRESORES DE CAMARA DE S. M.,
calle del Duque de Osuna, núm. 3.